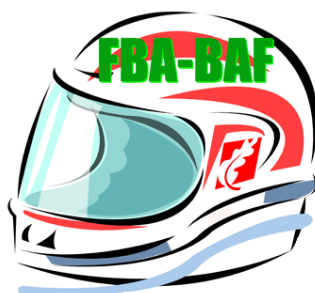


I JATAKO IGOERA BAKIO

29 DE JULIO DE 2017

CAMPEONATO VASCO DE
MONTAÑA

ASISTENCIA





ASISTENCIA
I JATAKO IGOERA BAKIO
ASISTENTZIA



- A. Al finalizar la prueba, no se moverán hasta que los vehículos participantes pasen dirección parque cerrado con el fin de no estorbar el paso de la caravana.
- B. Únicamente se podrá realizar asistencia en las zonas indicadas en el plano, estando numeradas y señalizadas las zonas de cada participante.
- C. Cada dorsal tendrá su zona de asistencia asignada. Si algún participante compartiera asistencia con otro u otros, lo tendrá que notificar POR ESCRITO a la secretaria permanente de la subida, antes del cierre de las inscripciones con que otros participantes comparten asistencia, a fin de unificarlos.
- D. Únicamente se permitirá UN VEHICULO de asistencia por participante. Si se viera que algún participante tiene más de un vehículo de asistencia dentro de la zona de asistencia, será puesto en conocimiento de los Comisarios Deportivos que aplicaran las sanciones a su exclusivo criterio.
- E. En caso de realizar la asistencia con un camión, se deberá notificar al correo electrónico de a la secretaria permanente de la subida.
- F. No está permitido estacionar los remolques dentro del parque se asistencia. Se habilitara una zona para el estacionamiento de los remolques La ubicación está establecido en el Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS del reglamento particular de la prueba.